

TRUCKFUEL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

TRUCKFUEL CIA. LTDA., fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 08 de julio de 2008 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Fabián Solano, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3823 Tomo 140, del 20 de noviembre de 2009.

La actividad de Compañía es el transporte de combustible.

La Compañía se encuentra ubicada en el Cantón Quito, Parroquia Ponciano, Calle De los Arupos E3-167 y Av. Eloy Alfaro.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

La actividad de la compañía no se ha iniciado hasta el 31 de Diciembre de 2012, por lo que no existen saldos a revelarse, salvo el aporte de capital de los socios; de todas maneras se exponen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas serán aplicadas en los años posteriores, a menos que se indique lo contrario.

a. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad puestas en vigencia por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar estadounidense.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos.

d. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los Clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

e. Provisión Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía realiza la provisión del 1% de sus cuentas por cobrar, para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad, esta provisión se registra a resultados y se encuentra dentro de los márgenes establecidos por La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

f. Inventarios

Los inventarios de la Compañía se presentan al costo histórico y se encuentran valorados por el método promedio ponderado; las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra, derechos de importación, impuestos, transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos terminados y materiales.

g. Propiedad, Planta y Equipo

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía realiza la provisión de los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, acogiéndose a las disposiciones vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Aportes al I.E.S.S.

i. Participación de los empleados en las Utilidades

De la utilidad anual de la Compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores, en el periodo 2012 no generó utilidad gravable y no registró cargos por concepto de provisión participación trabajadores en los resultados del ejercicio.

j. Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen para el periodo 2012 una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía aplicó la tasa del 24% y 25% respectivamente.

TRUCKFUEL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

k. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reserva legal, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

l. Ventas y Costo de Ventas

Los ingresos por ventas y el costo de ventas asociado al ingreso, son reconocidos en resultados, en el periodo en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

m. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique cada Compañía. Para el caso de PYMES CIA. LTDA. por ser una Compañía que no está controlada por la Ley de Mercado de Valores; no ejerce actividades de auditoría externa; al 31 de diciembre de 2007 no mantiene activos totales por un monto superior a los USD \$4'000.000,00; no es Compañía Holding ni tenedora de acciones; las NIIF entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución, la Compañía elaborara hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y, hasta septiembre del 2011 efectuara las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2011 deberán ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos, corresponde a valores saldos en la cuenta Caja, Caja Chica y Bancos, su detalle es el siguiente:

Detalle	2012	2011
Caja	400.00	400.00
Caja Chica	-	-
Bancos		
Total USD \$	400.00	400.00

NOTA 4. CLIENTES

La cuenta "Clientes" corresponde a valores pendientes de cobrar a clientes Nacionales y clientes, su detalle es el siguiente:

TRUCKFUEL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Detalle	2012	2011
Clientes Nacionales	-	-
Tarjetas de Crédito por cobrar	-	-
Total USD \$	-	-

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta está constituida por:

Detalle	2012	2011
Anticipos Proveedores	0.00	0.00
Anticipos Acreedores	0.00	0.00
Total USD \$	-	-

NOTA 6. PAGOS ANTICIPADOS

Registra valores pagados por anticipado de Impuestos, Gastos de Constitución, Seguros y otros, su detalle es el siguiente:

Detalle	2012	2011
Credito Tributario IVA	-	-
Credito Tributario IR	4.90	2.40
Gastos de constitución	26.38	26.38
Otros	-	-
Total USD\$	31.28	28.78

NOTA 7. INVENTARIOS

Corresponde a las mercaderías que la Compañía dispone en sus bodegas, su saldo al 31 de diciembre de 2012 es de USD \$ 0.00

NOTA 8. DEPRECIABLES

La cuenta "Propiedad Planta y Equipo – Depreciables" de la Compañía, se registran al costo y su detalle es el siguiente:

TRUCKFUEL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CONCEPTO	Saldo al 31-Dic-11	Adiciones o Compras	Ventas o Bajas	Saldo al 31-Dic-12
Maquinaria y Equipo	-	-	-	-
Muebles y Equipo de Oficina	-	-	-	-
Equipo Electrónico	-	-	-	-
Instalaciones	-	-	-	-
Sub-total Costo	-	-	-	-
DEPRECIACIÓN				
CONCEPTO	Saldo al 31-Dic-11	Gasto del Período	Ventas o Bajas	Saldo al 31-Dic-12
Depreciación Acumulada Instalaciones	-	-	-	-
Depreciación Acumulada M y Eq. de Oficina	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Eq. Electrónico	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Maquinaria	-	-	-	-
Sub-total Depreciación	-	-	-	-
TOTAL USD\$	-	-	-	-

10 %
10 %
33 %
10 %

NOTA 9. PROVEEDORES

Comprende a las obligaciones contraídas por la Compañía para el aprovisionamiento de inventarios, su detalle es el siguiente:

Detalle	2012	2011
Proveedores Intercompañías	0.00	0.00
Proveedores Nacionales	0.00	0.00
Proveedores Extranjeros	0.00	0.00
Total USD\$	0.00	0.00

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a obligaciones contraídas con proveedores de servicios, materiales, suministros, repuestos y otros, necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la Compañía.

Detalle	2012	2011
Relacionados por pagar	31.28	28.78
No relacionados por pagar	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00	0.00
Total USD\$	31.28	28.78

NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES

La cuenta "Obligaciones Laborales" corresponden a:

Detalle	2012	2011
Participación Trabajadores	0.00	0.00
Provisiones Sociales	0.00	0.00
Remuneraciones por Pagar	0.00	0.00
Fondo de Empleados por Pagar	0.00	0.00
Total USD\$	-	-

TRUCKFUEL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 12. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Esta cuenta registra obligaciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas, su detalle es el siguiente:

Detalle	2012	2011
S.R.I		
I.V.A. en Ventas	0.00	0.00
Impuesto a la Renta	0.00	0.00
Retenciones en la Fuente por Pagar	0.00	0.00
Retenciones de I.V.A. por Pagar	0.00	0.00
Impuesto a la Renta Empleados	0.00	0.00
Impuesto a la Renta	0.00	0.00
I.E.S.S	0.00	0.00
Aportes a I.E.S.S.	0.00	0.00
Préstamos Quirógrafarios	0.00	0.00
Fondos de Reserva	0.00	0.00
Total USD \$	0.00	0.00

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Está conformado por las obligaciones que la empresa tiene con las Instituciones Financieras a un plazo mayor a un año. El saldo al 31 de Diciembre de 2012 es \$0.00.

NOTA 14. PATRIMONIO

a. Capital Social

El capital social de la Compañía al cierre de cada ejercicio es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$400,00), dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, las cuales podrán transferirse al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

b. Reserva Legal

De acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

c. Aporte futura capitalización

Recursos financieros entregados por los accionistas para un futuro aumento de capital social.

NOTA 15. VENTAS

El rubro de "Ventas" está conformado de la siguiente manera:

TRUCKFUEL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Detalle	2012	2011
Ventas Nacionales	0.00	0.00
Ventas Diversas	0.00	0.00
Devoluciones sobre Ventas	0.00	0.00
Total USD\$	0.00	0.00

NOTA 16. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

La cuenta "Gastos de Venta y Administración" está conformada por:

Detalle	2012	2011
Gastos de Personal	0.00	0.00
Honorarios Profesionales	0.00	0.00
Gastos Comerciales	0.00	0.00
Diversos	0.00	0.00
Servicios	0.00	0.00
Mantenimiento y reparaciones	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones y afiliaciones	0.00	0.00
Arrendamiento	0.00	0.00
Seguros	0.00	0.00
Gastos legales	0.00	0.00
Total USD\$	0.00	0.00

NOTA 17. INGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta registra ingresos producto de notas de crédito emitidas a favor de la Compañía, por parte de sus Proveedores y por la reversión de Provisiones de Gastos que la Compañía ha realizado. Su saldo es el siguiente.

Detalle	2012	2011
Otros Ingresos	-	-
Rendimientos Financieros	-	-
Total USD\$	-	-

NOTA 18. EGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta está conformada por los gastos incurridos por la Compañía por el manejo de cuentas Bancarias, servicios de tarjetas de crédito, baja de inventarios y gastos varios que no tienen relación directa con la actividad de la Compañía, su detalle es el siguiente:

Detalle	2012	2011
Gastos Financieros	-	-
Gasto no deducible	-	-
Gastos Diversos	-	-
Total USD\$	-	-

TRUCKFUEL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 19. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Detalle	Valor
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles locales	-
Saldo Utilidad gravable	-
24% impuesto a la renta causado	-
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-
Impuesto a la Renta a Pagar	US D\$ -

NOTA 20. SITUACIÓN FISCAL

Las actividades de la Compañía no han sido fiscalizadas por parte del Servicio de Rentas Internas hasta al año 2012.

NOTA 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464 del 11 de abril del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el extranjero.

De otro lado en el Art. 15 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, en los términos definidos en el Art. 4 de esta Ley, de tal forma que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Soleidad Garzón Hidalgo
Gerente General
CI 1712040862



Diana Garzón Alvarado
Contadora
RUC 1719145193001